Apuntes de historia

Fernando Giráldez

13/10/2025

TEMA 8: La implantación del régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

1. La Preparación de la Restauración

- Contexto: Tras el Sexenio Democrático, fuerzas conservadoras buscan el regreso de la monarquía (Alfonso XII, hijo de Isabel II, exiliado).
- Artífice principal: Antonio Cánovas del Castillo.
 - 1870: Consigue la abdicación de Isabel II en favor de Alfonso.
 - Crea el **Partido Alfonsino**:
 - * Atraer monárquicos descontentos del Sexenio.
 - * Unir clases altas/medias, Ejército e Iglesia ("Paz y orden").
 - * Objetivo: Régimen liberal moderado, fin de guerras civiles e inestabilidad.
- Diciembre de 1874:
 - Manifiesto de Sandhurst (redactado por Cánovas):
 - * Alfonso XII presenta las bases del futuro régimen.
 - * Monarquía constitucional, abierta, orden social, tradición católica + libertades.
 - Pronunciamiento de Martínez Campos (Sagunto): Proclama la Restauración (Alfonso XII).

2. Un Programa de Autoridad y Orden

- El golpe de Estado es bien recibido por conservadores: Buscan estabilidad política, económica y social.
- Objetivos del nuevo régimen:
 - Superar problemas del liberalismo anterior:
 - * Partidismo excluyente (moderados en época de Isabel II).
 - * Intervencionismo militar.
 - * Conflictos civiles.
- Pilares del sistema canovista:
 - 1. La Constitución de 1876:
 - Inspiración moderada, pero flexible.
 - Muchos asuntos se dejan a leyes futuras (adaptabilidad).
 - 2. La Corona:
 - Institución incuestionable.
 - Árbitro en la vida política.
 - Garantiza alternancia entre partidos.
 - 3. Partidos dinásticos (conservador y liberal):
 - Garantes de estabilidad.
 - Se alternan en el poder.
 - Renuncian a golpes de fuerza, PERO usan el **fraude electoral**.
 - 4. El Ejército:
 - Se busca alejarlo de la política.
 - Rev = cabeza del estamento militar.
 - Supremacía del poder civil, PERO autonomía interna del Ejército.

3. La Constitución de 1876

- Busca equilibrio: Valores tradicionales (familia, religión, propiedad) + principios democráticos de 1868 (a medio plazo).
- Puntos clave:
 - Cosoberanía Cortes-Corona (NO soberanía nacional).
 - Rey: Poder ejecutivo, política exterior, derecho de veto, potestad legislativa (compartida), nombra/cesa ministros.
 - Cortes bicamerales:
 - * Congreso: Elegido por ciudadanos.
 - * Senado: Parte electiva, parte designada por el Rey (aristocracia, Iglesia, Ejército).
 - Sufragio:
 - * Ley de 1878: Censitario.
 - * Ley de 1890: Universal masculino.
 - Tolerancia religiosa con primacía del catolicismo. Se restablece el presupuesto de culto y clero.
 - Declaración de derechos: Concreción en leyes ordinarias (tendencia a restringirlos: imprenta, expresión, asociación, reunión).

4. Bipartidismo y Alternancia en el Poder

- Sistema basado en dos grandes partidos:
 - Conservador y Liberal.
 - Coinciden en: Defensa de monarquía, Constitución, propiedad privada, centralización.
 - Complementarios: Asumen roles diferentes.
 - Base social: Élites económicas, clase media acomodada.
 - * Conservadores: Más terratenientes.
 - * Liberales: Más profesionales.
 - Ambos: Partidos de minorías, con periódicos, centros, comités.
- Diferencias:
 - Conservadores: Más inmovilistas, defensores de la Iglesia y el orden.
 - Liberales: Más reformistas, progresistas y laicos.
- Acuerdo tácito: No promulgar leyes que el otro partido aboliría al volver al gobierno.
- Partido Liberal-Conservador:
 - Líder: Antonio Cánovas del Castillo.
 - Aglutina a los sectores más conservadores.
- Partido Liberal-Fusionista:
 - Líder: Práxedes Mateo Sagasta.
 - Antiguos progresistas, unionistas y algunos ex republicanos moderados.
- Funcionamiento (INVERTIDO):
 - 1. Desgaste del partido en el gobierno o crisis.
 - 2. El Rey llama al jefe de la oposición.
 - 3. El nuevo jefe forma gobierno y convoca elecciones.
 - 4. Se asegura elecciones favorables (fraude) para tener mayoría parlamentaria.

5. Fraude Electoral y Caciquismo

- La alternancia se basa en un masivo fraude electoral.
- Caciques: Clave en el fraude, gran influencia en el electorado.
- Factores que favorecen el fraude:
 - Trato favorable a distritos rurales.
 - Alta abstención (cerca del 80%).
- Control del proceso:
 - 1. Ministro de la Gobernación:
 - Elabora el **encasillado** (lista de candidatos que deben ser elegidos).
 - Nombra diputados "cuneros" (ajenos a la circunscripción).
 - 2. Gobernadores civiles: Transmiten la lista a alcaldes y caciques.
 - 3. Aparato administrativo: Al servicio de la elección de los candidatos "ministeriales".
- Métodos de fraude:

- Falsificación del censo (muertos votando, vivos sin poder votar).
- $-\,$ Manipulación de actas.
- Compra de votos.
- Coacción al electorado.

• Caciquismo (base del sistema):

- Caciques: Individuos/familias con poder económico o político, controlan una circunscripción.
- Mayor influencia en zonas rurales.
- Controlan: Ayuntamientos, informes, quintas, contribuciones, trámites, empleos...
- Red clientelar.